



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/RES/48/5
22 de octubre de 1993

Cuadragésimo octavo período de sesiones
Tema 158 del programa

RESOLUCION APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL

[sin remisión previa a una Comisión Principal (A/48/L.6 y Add.1)]

48/5. Otorgamiento de la condición de observador en la
Asamblea General a la Conferencia sobre la
Seguridad y la Cooperación en Europa

La Asamblea General,

Tomando nota del deseo de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa de intensificar su cooperación con las Naciones Unidas,

1. Decide invitar a la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa a participar en los períodos de sesiones y en los trabajos de la Asamblea General en calidad de observador;

2. Pide al Secretario General que tome las medidas necesarias para dar cumplimiento a la presente resolución.

29a. sesión plenaria
13 de octubre de 1993